

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información. Político e Independiente. SIGLO II AÑO XXXVII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla. NÚM. SUELTO 10 CTS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID PROVINCIAS Y EXTRANJERO. Número 11.713

Jueves 5 de Enero de 1933. DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55. Apartado número 13. Teléfono número 87. ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40. Tercera 13 0'35. Recamos y Gacetiladas 0'50. Primera plana 0'75. Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

REYES DE ORIENTE

Un cielo azul, muy azul; Azul de estampa de niño, Azul de Oriente. En el azul implacable, una palmera breve y una estrella de proporciones desusadas y larga cola. Y entre el ingenuo paréntesis del árbol y del astro, la cabalgata fabulosa de los Reyes Magos, salpicada la fronda de sus barbas de plata por copos de nieve, de marfil acaso. Paisaje de ensueño infantil donde cae la nieve junto a la palmera, donde los viejos Reyes vistieron los trajes del Gran Khan y las pieles del Tibet o el blanco arminio carolingio junto a las sedas de Timorlan. Iconografía de áureos vasos, de equipajes olorosos a canela y a palo Santo. Viejos Reyes de Oriente caballeros en camellos de zancas vibrátiles, que no se sabe si vienen de la Pirámide de Ghizé o de las llamadas Kirghisises. ¿Qué bella estampa de niños hacéis con vuestros camellos y vuestra palmera, vuestra estrella de cola y vuestras barbas de plata! ¿Cómo resuena la callada zancada de vuestras cabalgaduras en la penumbra de rosa y oro viejo de los sueños infantiles!

Tan sencillo como esta estampa de niños, es el relato evangélico. —Habiendo pues nacido Jesús en Belén de Judá, reinando Herodes, he aquí que unos Magos vinieron del Oriente a Jerusalén. —Preguntando: ¿dónde está el nacido Rey de los Judíos? Porque nosotros vimos en Oriente su estrella y hemos venido con el fin de adorarlo. —Luego que oyeron esto partieron. Y he aquí que la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta que, llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró. —A la vista de la estrella se regocijaron por extremo. —Y entrando en la casa hallaron al niño con María, su madre, y posándose le adoraron; y abiertos sus cofres le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra. Y sin embargo, con toda su sencillez, pese a su fragante sobriedad, este poema de niños, tiene todos los caracteres de la poesía épica, a través del relato de San Marcos: grandiosa simplicidad y fecundidad asombrosa, pues en el rodar de los siglos ha sido el eterno ensueño de la infancia y ha surgido del fondo de su sencillez la pasmosa iconografía pictórica de la Adoración de los Reyes a través de los lienzos inefables de Hans Kuhlmbach, de Gerárd David, de Sandro Botticelli, de Alegri, de todos aquellos artistas que llevaron a las telas o a las tablas del Renacimiento la dulce escena de la Adoración. Y ¿cómo dudar por otra parte, que los Enanos y los Gnomos de lenguas barbas y gorros apuntados, los magos y astrólogos de los cuentos inolvidables de Grimm y de Andersen no son en el fondo sino la proyección nórdica de esta estampa—relato de los Reyes de Oriente, tocados de caftan y turbante y portadores de infantiles tesoros más fabulosos aún a través de la voluta de humo de incienso o del prestigio exótico de la mirra? ¿Poesía de niños...! ¿Qué poesía te será comparable? Sueño o ensueño de las cunas inocentes e ingenuo, a través del cual se esfuman las largas zancas de los camellos fabulosos y brilla con su cola de plata la estrella de Oriente. Sueño deshilvanado y manso, oriental como la fantasía exquisita de la obra de Tagore, el poeta de los niños, del dulce Rabindranhat Tagore. Los vasos de la ofrenda, no tienen mirra e incienso que fueron ofrenda litúrgica en el portal de Belén, pero rebotan de soldaditos de plomo y de frágiles muñecas de trapo y espiga en ellos la fantasía infantil oscilando entre el sueño y la vigilia. ¿Qué verso en la vida comparable al sueño de los niños? Velemos en sus sueños y amemos a los niños más que nunca en este día que es de ellos y para ellos. Velemos sobre todas las cunas, porque sobre el sueño de todos los niños y muy especialmente de los necesitados debe brillar en la noche de Reyes la estrella de oriente. Rafael NAVARRO DIAZ. Palencia, enero, 1933.

IMPRESIONES PROPIAS EL TESORO DE LOS REYES MAGOS

Todos los años en esta época he dedicado un cuento a los niños; pero en el actual me prometo dedicárselo a los mayores, y no va a ser precisamente cuento, sino algo que sin serlo, se lo parezca. Todos sabemos, por lo que nos cuenta la Historia Sagrada, que los Reyes Magos ofrecieron al Niño Dios, un tesoro consistente en oro, incienso y mirra. Los teólogos de la Edad Media, nos dicen que este tesoro era una transfiguración o símbolo de las tres virtudes teológicas, que entonces se consideraban como las virtudes por excelencia, según nos lo dice el Manual de Moral de San Ambrosio. La mirra, de sabor amargo y de fino perfume, simbolizaba la integridad heroica de la fe; y el incienso, de perfume abundante, simbolizaba la esperanza en la divinidad, y el oro, finísimo y limpio, simbolizaba la caridad. Pero fué el caso que, por efecto de la cruel orden de Herodes, mandando degollar a todos los niños menores de dos años, la Sagrada Familia, al poco tiempo de recibir el magnífico tesoro de los Tres Reyes Magos, tuvo que huir a Egipto para salvar la vida del Redentor y su padre San José, no quiso exponer aquel tesoro a los azares de la huida; y además, no quería aumentar la carga del asno que había de conducirlos, que ya bas-

TROTSKY Y UN POLICIA VIEJO NOCHE DE REYES

(Crónica de nuestro redactor en París)

Ya ha regresado Trotsky a Constantinopla. Su breve paso por Francia, por Marsella, por Dunkerque, por París—despertó no solo curiosidad, sino apasionamientos. De no haberle retenido a Gorki, en Berlín, el mal estado de su salud, hubiesen coincidido en París estos dos rusos alucinantes. Ambos venían a ejercer su oficio de sembradores. Gorki en París y Trotsky en Copenhague. En el fondo su misión es la misma. Y no están lejos de coincidir. Porque de una parte no es seguro que Gorki sea un apasionado servidor de la ortodoxia soviética. Y de otra, del revolucionarismo de Trotsky cuesta un gran trabajo dudar. Pues bien, por una pirueta del destino, que gusta de burlarse del de los hombres, he aquí que la llegada de Trotsky a París coincidió con el fin de la existencia profesional de uno de los policías franceses que con más insistencia le perseguieron en sus años de fugitivo en Europa. Llamábase este policía Monsieur Faux-Pas-Bidet. Su nombre, que se cita repetidamente en las memorias del revolucionario ruso, es en realidad muy poco conocido. La primera vez que Monsieur Faux-Pas-Bidet en el cumplimiento de sus deberes profesionales hubo de relacionarse con Trotsky, fué en 1910. En estos días de su rápida aparición actual en Francia hizo, pues, diez y seis años. Editaba entonces el perpetuo emigrado ruso un periódico en París. Llamábase "Nache Slovo". En sus columnas aparecieron las más terminantes predicciones antimilitaristas que se habían escrito hasta entonces. Ocurrió que unos soldados rusos determinaron ejecutar al coronel de su regimiento. Con razón o sin ella atribuyóse a las propagandas de la "Nache Slovo" la responsabilidad moral de lo sucedido. Y el Gobierno francés hubo de determinar que se expulsara a Trotsky de Francia. El comisario Faux-Pas-Bidet fué quien tomó a cargo suyo el ponerlo por obra. Un día hubo de llamar a la puerta de la habitación miserable que ocupaba Trotsky en la rue Ondry, desde cuyas ventanas vió éste muchas mañanas cruzar el furgón de los cadáveres anónimos, desde el Hospital hasta el Anfiteatro de Anatomía. Le dijo que estaba decretada su expulsión y que iba a ser conducido a la frontera es pañola por dos agentes. Y así fué. Trotsky en sus memorias atribuye al Comisario Faux-Pas-Bidet la inculpación y sus consecuencias. "Me hablaba—dice—en un tono tan impertinente que ni los oficiales de la gendarmería del Zar se hubiesen permitido."

Creo recordar que era entonces ministro de la Gobernación aquel pintoresco Conde de San Luis; al que acudimos en solicitud de indulgencia; naturalmente sin eficacia. Al fin y al cabo hizo lo mismo que haría hoy el señor Casares Quiroga. Después del triunfo de la Revolución Rusa, supimos que el terrible anarquista que tomaba café a nuestro lado era el Generalísimo del ejército rojo. Y ahora acabo yo de descubrir con una melancólica emoción en los trazos del rostro de la mujer de Trotsky el envejecimiento de aquella campesina rubia que vendía dibujos en Madrid, extrayéndolos de un enorme cartapacio del que no se separaba jamás. Trotsky fué elegido Comisario del Pueblo en noviembre de 1917. Unos meses después de su elección, le puso otra vez la vida frente al hombre que fué implacable perseguidor suyo en el Occidente de Europa. El mismo Trotsky lo refiere así: "Un día del verano de 1918 recibí por teléfono la noticia de que Bidet—Bidet-el-rayo—estaba preso. Me pareció increíble. Se le condujo a mi despacho de la Comisaría de la Guerra. No le hubiese reconocido. Aquel hombre terrible no era en tales circunstancias, bajo su aspecto lamentable, el mismo que me causó tanta sorpresa."

—Soy yo, me dijo, doblando el cuello. Soy yo... Era él, en efecto. —¿Pero qué es lo que le ha ocurrido a usted? ¿Cómo es que está usted aquí? Aquel hombre extendió los brazos filosóficamente y me repuso con la convicción de un policía estoico: —Las cosas de la vida... —La verdad es que usted en París no tuvo conmigo ninguna consideración. —Por desgracia, es cierto, señor Comisario. Y agregó en un tono significativo: —A veces es muy útil conocer la cárcel por dentro. Yo confío a pesar de todo en que lo pasado no tendrá ahora para mí consecuencias desagradables. No las tuvo. En una permuta de prisioneros pudo Faux-Pas-Bidet regresar a París y reintegrarse a su oficio. Lógico es que guarde de Trotsky y de los soviets un recuerdo excelente e inesperado. Ahora, cuando con motivo de su paso por Francia, han vuelto a adverte Trotsky y su compañera el celo de la policía de la República, ya no era Monsieur Faux-Pas-Bidet más que un apacible jubilado. Es una lástima. Hubiera sido realmente pintoresca una conversación de estos dos hombres puestos otra vez frente a frente. Significan dos civilizaciones en la confusión de esa zona en donde se anuda un fin con un principio. De seguro que el comisario francés ha seguido la llegada y el alejamiento de Trotsky con una profunda melancolía. En el fondo están vinculados por lo que cada uno de sus existencias tuvieron de fundamental. Lo que eran entonces esperanzas, ya son recuerdos. De haberlos ahora situado la casualidad como antes los situó, el destino suyo, no hubieran hecho sino sonreír. Sonreír con esa sonrisa cuya serenidad es un secreto que los hombres tardan sesenta años en poseer. Ceferino R. Avelilla. París, 1933. (Rigurosamente prohibida la reproducción.)

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

COLABORACION FEMENINA

Noche soñada... Víspera del Día de Reyes... Los menes duermen desde muy temprano porque mamá les dijo que los Reyes rondarán muy pronto los balcones de las casas y no dejarán sus juguetes allí donde vean un rayito de luz. ¡Los preciosos juguetes! de que van cargados los enormes camellos de Melchor, Gaspar y Baltasar. Estos camellos de los Reyes Magos que como están tan bine nutridos tiene cada uno más fuerza que Sansón; por eso sobre sus graciosas jorobas llevan, sin trabajo aparente, tanta carga; además como sus alforjas son tan grandes, tan hondas y consistentes, es de imaginarse la gran cantidad de objetos diversos que llevarán; y esto, sin tener en cuenta lo que cabrá en las maletas de los criados de los Reyes, que son de piel fuerte y con un fuelle que se estira a placer. Todo esto les dijo mamá y mucho más. También en el Colegio tuvieron sus conversaciones los chiquillos y discutieron acerca de si subirán los Reyes por escaleras muy grandes y pliegables, que a tal fin llevaban, o si descendían del Cielo en tronos de nubes enviados por Dios (porque Dios puede hacer todos los milagros! Ninguno sabe, con exactitud nada sobre este punto; pero lo que sí es verdad es que los Reyes le deja en los balcones a cada niño, cuanto pide, excepto a unos cuantos, y a otros que piden cosas muy sencillas, como cerillos, etc.). Cuantos escondidos no acertaron a llegar los simpáticos Magos. ¡Cuánto trabajarán aquella noche por ellos! Y ¡con cuánta pena se alejarán sin poder depositar sus regalos al niño aquél que le escribiera tan cariñoso carta pero sin señas! Otros sí, las pusieron, pero a pesar del esfuerzo que hicieron los Reyes no los encontraron. ¡Qué buenos deben de ser estos señores! Y ningún año faltan, aunque sopla el cierzo helado, aunque nieve... ellos no retrasan jamás la fecha. Es el día 5 de enero de cada año por la noche, cuando emprenden su camino hacia la Ciudad con su carga preciosa y esperada. Claro que, también los niños, en cambio, les dejan, generosos, algunas monedas de plata, producto de unos cuantos ahorros a cuenta del Cine o de los pasateles; otros, les dejan paja para los camellos y hasta hubo niño que le dejó al Rey Melchor, su predilecto, un trozo de turron que le guardara de la cena de Nochebuena. Cuanta de otro que, agradecido hondamente por el juguete que aquel año le pusieron en el zapatito, muy bonito y de su gusto, prometió ahorrar cuanto pudiera para comprar una capa a los Reyes; y dicen que esta capa que el niño comprara cumpliendo su promesa, fué sorteada entre los tres Reyes, tocándole en suerte al simpático y negrito Melchor. Y en fin... tantas cosas cuentan de los Reyes, que, casi, casi, los niños les quieren tanto como a papá y a mamá... Mamá les dijo que los Reyes rondarán muy pronto los balcones de las casas y no dejarán sus juguetes allí donde vean un rayito de luz. Van a dormirse y rezan para que la noche se les pase pronto, para que la noche sea corta. Se duermen y sueñan... sueñan unas cosas tan verdad todo lo que sueñas, todo, y sabes, para siempre, que todo, todo lo que miramos con los ojos de la ilusión, es verdad. Ya lo dijo el poeta "En este mundo traidor nada es verdad ni mentira TODO es según el color del cristal con que se mira."

Celia MACHON. Madrid, enero de 1933.

POR TELEGAFO LAS TRAGEDIAS DEL MAR Un trasatlántico incendiado Detalles del siniestro

En Cherburgo se han recibido noticias comunicando que el trasatlántico "Atlántique" se ha incendiado en el Canal de la Mancha cerca de la isla Yernesey abrigándose temores de que la embarcación quede totalmente destruída. El buque "Atlántique" era un magnífico trasatlántico propiedad de la compañía de navegación "Sur Atlántique". La dirección de la compañía ha manifestado que la tripulación de puesta por más de 200 obreros se halla a salvo. El buque no llevaba pasajeros porque se dirigía de Burdeos al Havre para entrar en el dique seco a limpiar fondos. Un hidroplano de la Marina francesa ha regresado a su base después de realizar un vuelo sobre la zona en que se encuentra ardiendo el "Atlántique". El aviador que tripulaba el hidroplano ha manifestado que a causa del tremendo calor que despiden las llamas le fué imposible acercarse al barco incendiado, pero afirmó que el fuego va invadiendo toda la embarcación de proa a popa. Se ha recibido un radiograma del buque holandés "Aquila" en el que participa que se dirige a Cherburgo llevando a bordo parte de la tripulación del buque incendiado algunos de los cuales están heridos y otros con quemaduras. Las últimas noticias conocidas en relación con esta catástrofe dan como segura la falta de treinta personas que se creen que han perecido ahogadas y asfixiadas. Los técnicos de la compañía se inclinan a creer que el siniestro ha sido intencionado y que se debe a un acto de sabotaje. El buque "Atlántique" desplazaba 41.000 toneladas y media; 227 metros de largo por 30 de ancho, siendo el alto desde la línea de flotación a la cubierta de 24 metros y medio. En Francia la noticia de esta catástrofe marítima ha producido general emoción. Prensa Latina. Casa de Socorro. Han sido asistidos: Carlos Vidal, de veinte años de edad, que habita en la Casa Hospicio el cual presentaba una herida incisa cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida con una navaja. —Celestino Gómez Prieto, de cuarenta y cuatro años de edad domiciliado en la calle Rabiche número 14 del barrio de San Lázaro, presentaba una herida contusa en la pierna derecha en su parte superior y externa con gran hematoma. Se le causó en una obra municipal donde trabaja.

A los cursillistas no aprobados en el tercer ejercicio

Los que suscriben, maestros cursillistas de Vizcaya, aspirantes a ingreso en el Magisterio nacional y que no constan en lista definitiva por la limitación de plazas a proveer, conforme al Decreto de 3 de julio de 1931, declarado con fuerza de ley en 5 de diciembre del mismo año y Orden de 25 de agosto también del mismo año, en representación de sus compañeros de la provincia y en su nombre, doña Magdalena Benayas, doña Felisa Santa María, doña Juliana Vidal, doña Carmen Torres, don Fidel González y don Daniel de Francisco, domiciliada la primera en: Artacalle, 48, 5.º, de esta capital, con la consideración y respetos debidos, exponen:

Que aspiran a una innovación absoluta en el porvenir de la Enseñanza y del Maestro, que con el régimen derrocado no se podía conseguir y que sólo a un cambio radical se podía confiar.

La República tenía que ser la salvadora de la Cultura, para que ayudada por el Magisterio se reconstruyese la Escuela popular, única redentora de la Sociedad.

Quince mil maestros han hecho sus excesivos gastos, dándose el caso, según la prensa, de haberse retirado algunos por falta de medios económicos, y no se diga si se sigue este procedimiento de selección, quién podrá repetirlos, máxime habiendo como hay bastantes padres de familia.

Parece que sólo se adjudicará la TERCERA parte de plazas que el número de cursillistas han actuado, y esto es muy sensible después de tiempo (dos años aproximadamente) y sacrificio que se ha empleado.

Hay actualmente más de ONCE MIL escuelas servidas por maes-

tros interinos, los cuales cobran el sueldo de ingreso (3.000 pesetas), y teniendo en cuenta que no alteraría el presupuesto, que la enseñanza estaría mejor atendida por maestros propietarios, que como los suscritos han aprobado y comprobado su capacidad y aptitud, según se desprende del espíritu del Decreto citado y que algunos se hallaban incluidos dentro del número de plazas al efectuarse, la tercera parte, no habiéndoseles incluido en la lista de plazas por la limitación relativa entre ellas y el de cursillistas finalizantes, formulan las siguientes peticiones:

1.ª Que se amplíe el número de plazas a cubrir en estos Cursillos a tantas como actuantes hayan terminado las tres partes a que se refiere el artículo 3.º del Decreto de 3 de julio de 1931.

2.ª Que de no accederse a la petición anterior, y a fin de que no resulte contradicción al repetir los mismos actuantes que han sido declarados ya capaces y aptos en las dos primeras partes, podría únicamente, sometérselos a la repetición de la tercera parte del referido art. 3.º, organizando un curso rápido de perfeccionamiento, y

3.ª Que si es factible y de no aceptar ninguna de las peticiones anteriores, se les adjudique plaza condicional, a reserva de que en las visitas de Inspección acrediten buenos resultados en la Escuela, y, en su vista, se les confirme en propiedad.

Es de justicia que confiadamente esperen alcanzar de V. E. a quien desean muchos años de vida.

Bilbao, veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Para HERALDO DE ZAMORA

RUTAS

La imposición de las minorías

Si yo tuviera espíritu de dictador, me hubiera zurrado al corro que los suministra y si lo que dicen fortuna me deparase unas jornadas de dominio, suprimiría la fiesta de los toros. La concurrencia exterioriza, desnuda, durante el acoso de reses bravas, lo menos noble que los hombres guarecen. A la muchedumbre rebañega, perennemente arropada por una costra de incultura, suele intoxicarla los acciamentos del circo taurino. Luego, en la vida ciudadana, repercuten deplorablemente los hábitos contraídos por los espectadores de la lidia; suficiencia, infabilidad, al opinar; maza, injusticia, para dirigir la pedrada procaz de un insulto hacia el diestro que no puede recoger la; simulacro de fiera exaltación frente a una faena, seguidos de clamorosas ovaciones ofrendadas al mismo lidiador; licencia para todo linaje de ofensas; familiaridad con el peligro ajeno, coraza que recata el corazón; estéril dicción; esa inconsciencia, tan distinta de lo varonil, que empuja terne al torero muchas tardes infortunadas, engendrando el epílogo de una tragedia.

Poseen las corridas, sin embargo, gallardía, masculinidad, luz, bullicio, arrojo, destreza muy acordes con las preferencias de la raza, causa de que perdura aún en los instantes de crisis, cuando la orfandad de figuras, afines a cuantas las donaron esplendor, remeda decretar su ocaso. Las tardes de primavera y de estío el público español llenará los circo, prendado de la fiesta, como al agonizar cada año busca en los escenarios la silueta audaz de don Juan Tenorio...

Tampoco los disparos motejados que llegan de más allá de nuestras fronteras soportan la serenidad del análisis ni merecen la deferencia de la réplica. La comparación del espectáculo, que apodan nacional, con otros deportes, nacidos bajo cielos distantes e incorporados raudamente a los recreos de casi todos los países malogran sus anhelos de zaherirnos.

Además, el mentado solaz no es consistente al ecuaníme observador extraer nutrida prole de enseñanzas. La generalidad de los asistentes encárganse con sus actitudes y su léxico de aportarlas.

Si un menester más grato no regala cada tarde dominical, solemos acudir a la fiesta española. Hace un par de años situamos la casualidad a la vera de varios ciudadanos elegantes, destacados cofrades de la afición taurina. Parlose de política, primero del despojo. Divulgaban como únicos atributos gubernamentales la fusta, las riendas bien sujetas y otros símiles de caballería. Durante la lidia, aquellos ena morados de una férrea y destemplan autoridad represora, denostaban como enérgimos a los diestros, prevalidos de que la policía parece otorgar una extraña licencia para las verbales agresiones cuando se penetra en el circo y del humillante respeto que imponen las masas a quienes medran merced a su concurso.

Rematada lúcidamente una faena, la mayoría demandaba para el lidiador la oreja del toro, como premio a las proezas consumadas. Los ciudadanos elegantes se opu-

sieron. Eran tales sus gritos, tan descompuestos sus ademanes, tan recias e insistentes sus protestas que al resto del público le rindió la fatiga. No vale la pena discernir de qué lado situase la certeza. Lo importante y lo innegable es que otras veces con menor causa se hicieron concesiones parejas. Pero entonces la minoría que grita se había impuesto...

El público de los toros es par del público político y en el ruedo condúcese frecuentemente como en la plaza. Los fáciles e ingenuos solucionadores de graves problemas nacionales, extinguen su denuedo rodeando una mesa de café y, al abandonarla, juzgan rematado sus deberes. No auxilian a los capaces de situar los pilares de una mañana mejor. Si acaso, jalean y aplauden a un caudillo cuando un punto les deslumbra su elocuencia. Luego, como en el circo, la chanza, la befa anquiladora, distrae y regocija...

Hasta que la grey no imponga virilmente a la otra minoría—la selecta, la que labora disponiendo su actuación en el reducto donde se robustecen las capacidades, lejos de la farsa y de la intriga—mientras no colabore la ciudadanía y no se confundan la política y los toros, a ningún estadista, ajeño o bisoño, le será dado bordar con originalidad y eficacia en el cañamazo de la vida pública española.

José María del Busto

La Comisión de Responsabilidades emplaza a don Alfonso de Borbón

La "Gaceta" del día 4, publica el siguiente edicto:

"La Comisión de Responsabilidades de las Cortes constituyentes cita y emplaza por medio de este edicto a los señores don Alfonso de Borbón y Habsburgo, don Fernando María de Baviera y Borbón, don Guillermo W. Solms y Solms, y don Rafael Benjumea y Burín, para que comparezcan ante la citada Comisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que en el caso de que trascurra ese plazo sin presentarse se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 3 de enero de 1933.—El secretario, Ricardo Samper.—V.º B.º El Presidente, Fernando Piñuela."

Los labradores palentinos piden el aumento de la tasa del trigo

Palencia.—En Osorno se celebró ayer una Asamblea de trigueros a la que asistieron más de 600 individuos, representando a 98 pueblos. Entre las conclusiones aprobadas, y que se elevarán al Gobierno, figuran que se eleve en un 20 por 100 la tasa mínima de 46 pesetas, ya que ésta no es remuneradora; reducción de las Juntas locales tenedoras de trigo, a la mitad de las actuales de las comarcas productoras, que se dividirán en zonas.

También se acordó que la tasa mínima debe ser escalonada por no ser todos los trigos de igual rendimiento y que las fábricas de harinas no podrán suspender su molienda. Finalmente se acordó que las zonas donde la paralización del mercado triguero sea absoluta el Estado vendrá obligado a adquirirlos. La Asamblea calificó de extrema urgencia la creación de silos o paneras comunales como el medio más eficaz para resolver la crisis.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
DEFUNCIONES
María Esteban Chausal, de sesenta y siete años.
Francisco Gutiérrez Vara, de cincuenta y un años.
MATRIMONIOS
Bernardino Martín Vaquero, con Aurelia Martín Antón.
NACIMIENTOS
Santiago Rueda Benítez.
Jesús Fernández Zamorano.

Normas para la provisión de escuelas interinas

(Continuación)

De Alicante.—Pueden solicitarse en todo tiempo, previa convocatoria.

No se establecen listas de méritos.

A la instancia de solicitud se acompañará: Copia del título o certificado de Depósito y partida de nacimiento.

Notas.—Los nombramientos son forzosos e irrenunciables; ésta se sanciona con un año de postergación. No hay más excepción que el servicio militar o cursillos u oposiciones. Son preferidos los aspirantes de la provincia.

De Almería.—Pueden solicitarse cuando faltan un tercio de las listas por colocar.

Se establecen listas de méritos. A la instancia acompañarán: Hoja de estudios y certificación de nacimiento.

Notas.—En la práctica se han en contrado defectos que tratan de subsanarse con un nuevo procedimiento que se halla en estudio.

De Avila.—Puede solicitarse cuando se anuncia la convocatoria, que es a principios de curso, para las vacantes ocurridas durante el mismo.

Se establecen tres turnos: Cursillistas. Con servicios interinos y Titulados. Dentro de cada Turno se establecen méritos.

A la instancia acompañarán los documentos necesarios para acreditar la inclusión en cada turno y méritos que aleguen. Se exige hoja de servicios.

De Baleares.—Puede solicitarse la inclusión en la lista de interinos, previa convocatoria que se anuncia en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Documentación.—a) Instancia en la que constará el domicilio del interesado. b) Título profesional o certificado de haber hecho el Depósito. c) Hoja de estudios. d) Certificado de nacimiento, legalizado, en caso necesario. e) Cédula personal. f) Hoja de servicios (el que los tenga).

Notas.—Los individuos que figuren en las actuales listas y quieran ser incluidos en las nuevas, vienen obligados a presentar un oficio, dentro del plazo de cada convocatoria, haciéndolo constar, advirtiéndolo que será baja el que así no lo realice, aunque esté prestando servicio.

Se formará una lista para Maestros y otra para Maestras, en las que figurarán con los números impares los que justifiquen méritos, por la cuantía de ellos, y con los números pares los que justifiquen servicios.

Estas listas se publican en el "Boletín Oficial" cubriéndose las vacantes por riguroso turno, siendo preferidos los cursillistas en expectativa de destino.

Podrán hacerse nombramientos sin atenderse a las reglas anteriores en los siguientes casos: a) Individuos que prestan servicios en la Escuela que se ha de proveer. b) Los domiciliados en el municipio de Mahón e Ibiza tendrán derecho preferente para las respectivas islas. c) En casos especiales, el Consejo podrá acordar nombramientos sin sujetarse a las anteriores reglas, por beneficio de la enseñanza. d) A propuesta de los señores Inspectores, el Consejo podrá destituir y dar de baja en la lista a los Maestros que por su conducta merecieran esta sanción. e) El aspirante que renuncie a la plaza que le corresponda, quedará excluido de la lista.

La edad para solicitar queda limitada a los cuarenta y cinco años para los individuos que figuren por primera vez en la lista.

De Barcelona.—Se solicita cuando se anuncia la convocatoria.

Se forman dos listas: a) Con los que tienen servicios interinos. b) Con los que no los tienen. La primera es resultado de los servicios que figuren en la hoja, certificada, que el solicitante presentará con la instancia. La segunda se forma por orden de presentación de instancias y tienen derecho preferente quienes, además del título de maestro poseen otro alguno, el de Bachiller, por ejemplo.

Las listas se aprueban por el Consejo provincial y para la provisión de vacantes se toman, conjuntamente, uno de cada lista.

Notas.—En el caso de defunción

de un maestro, tienen derecho preferente para cubrir la vacante los hijos del maestro fallecido. Los que renuncian al nombramiento quedan postergados al final de la lista.

Las sustituciones se proveen libremente o sea fuera de lista.

De Burgos.—Se solicita, previa convocatoria, por instancia, hoja de servicios o, en su defecto, copia del título profesional o certificado de depósito, y cuantos documentos justifiquen algún mérito preferente.

Se forma una sola lista de méritos, con arreglo a los siguientes: 1.º, cursillistas con derecho a plaza en propiedad; 2.º, maestros de más de cuarenta años que vienen prestando servicios interinos en la provincia (esta preferencia se les da solamente para poblaciones de menos de 500 habitantes); 3.º, huérfanos e hijos de maestros; 4.º, maestros con servicios interinos, por orden de mayor tiempo; 5.º, maestros sin servicios, colocados por méritos o circunstancias especiales, que aprecia el Consejo.

Cuando ocurre una vacante, el presidente y secretario del Consejo hacen el nombramiento del que figure en la lista en lugar preferente, dando cuenta al mismo en la primera sesión.

Homenaje a un periodista

El domingo, día 15 del presente mes de enero se celebrará en la vecina ciudad del Tormes el acto de la entrega de un artístico pergamino que las Asociaciones de la Prensa que forman parte del Jurado Mixto interprovincial de Valladolid ofrece por iniciativa de la Asociación de Palencia al culto compañero redactor de "La Gaceta Regional" don Francisco Bravo, autor de las bases de trabajo que fueron aprobadas por los Jurados Mixtos.

La Asociación de la Prensa Diaria de Zamora ha designado una comisión formada por los señores don Manuel Hernández Sánchez, don Manuel Pastor y don Carmelo de Dios para que asista al homenaje.

Nuevamente enviamos la felicitación más cariñosa al admirado compañero señor Bravo por haberse hecho acreedor al homenaje que todos los periodistas castellanos le rendirán referido día.

LETRAS DE LUTO

Don Mariano Cabrero

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Mariano Cabrero Pérez que a los setenta y dos años y confortado con los auxilios espirituales entregó su alma a los designios del Todopoderoso.

El señor Cabrero Pérez fué hombre que por su laboriosidad y honradez disfrutó de merecidas consideraciones y respetos, siendo unánimes las simpatías de que gozaba en Zamora.

En sufragio de su alma a las diez y media se celebró en la iglesia de Santa Lucía solemne funeral de cabo de año, asistiendo a ese acto religioso numerosas personas que rindieron el tributo de sus oraciones en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz el alma de don Mariano Cabrero Pérez y reciban sus hijos don Mariano, doña Angélica, doña Antonia y don Julián, hijos políticos, nietos y demás familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan acompañarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

TEATRO PRINCIPAL

La gran revelación de la película "Una dama en el 13", que ayer nos dió a conocer la casa Fox es Elissa Landi, actriz desconocida para nosotros en la pantalla, aunque salíamos que hicimos públicos ayer.

Decir que el auditorio aplaudió "Una dama en el 13" es ya algo insitado en el Principal, pues quien se acostumbra a lo bueno reacciona raras veces, pero Elissa Landi es una gran artista y a partir de esta película sus creaciones serán nuevo motivo para que los amantes del cine selecto coticen sus reacciones.

Mañana va en programa "Amar go idilio", superfilm de la Fox que nos habla de antagonismos patrióticos, sentimientos de fraternidad y emocionantes escenas de aviación, con nombres tan afamados como son Charles Farrell y Magde Evans.

"Amar go idilio" reúne tal número de bellezas cinéscas en su desarrollo, que causarán un efecto sorprendente, pues la propaganda ilus trada que conocemos así lo hace esperar.

El sábado ocupará las proyeccio

nes del día la monísima Lally O'Neil en "La huerfanita", comedia sentimental que comparte con Allan Dinchark y June Collier. Pero el cartel más destacado será el pan los nombres de Jorge Lewis, Conchita, Montenegro, Rosita Moreno y José Nieto en la gran obra "Marido y mujer" que es lo último que en nuestro idioma se ha editado con general beneplácito.

Como "Marido y mujer" es un film de exponente realista, humanamente hermoso, merece nuestra atención preferente y volveremos a ocuparnos de él.

HACHE

Servicio festivo

Después de las dos de la tarde les corresponden mañana tener abierto a las siguientes

FARMACIAS

Don Antonino García (Municipal), Ramos Carrión.
Don Atilano López Arias, Santa Clara.

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

Mañana Viernes: (Los Reyes)
ESTRENO de la Super Comedia «Fox» 1932,

AMARGO IDILIO

Creación de CHARLES FARRELL y MAGDE EVANS
Emocionantes luchas en aeroplanos

El Sábado: ESTRENO «Fox» 1932
Sentimental comedia de lujo,

LA HUERFANITA

Una cumbre creación de SALLY O'NEIL
BUTACA DE PATIO; 1 Pta.

El Domingo: ¡¡¡Asombro!!!
ESTRENO de la extra-cumbre producción «Fox»
1935. (Habla en correcto castellano),

MARIDO Y MUJER

Dirección: FRANK BORZAGE, el realizador de «EL SEPTIMO CIELO»

Intérpretes: JORGE LEWIS, CONCHITA MONTENEGRO y ROSITA GRANADA

Supera el EXITO de «EL MISMO BARRO»

Hoy Jueves de gran Moda: ESTRENO «Metro»
(Totalmente hablada en Español),

LA FRUTA AMARGA

Por JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS
En la sección de las cuatro, GRAN RIFA DE
JUGUETES DE REYES

Mañana Viernes: (Los Reyes)
ESTRENO «Metro» 1935, (Fuera de programa del
«Año Metro»), muy cómica,

Calles de Nueva York

La mejor y última creación de BUXTER KEATON
(Pamplinas) con la bellísima ANITA PAGE

El Domingo: ¡¡¡Sensación!!!
ESTRENO de la monumental y emocionante película del «Año Metro» 1935,

MANOS CULPABLES

Magna creación del coloso LIONEL BARRIMORE
con la bellísima KAY FRANCIS

Garantizamos un grandioso acontecimiento

Página Agrícola y Pecuaria

AVICULTURA

Cooperativa Huevera Española

En la provincia de Valencia se reciben todos los años muchos miles de docenas de huevos frescos, que abastecen a la capital por medio de los recuperos o recuperas. Estas compran los huevos en el pueblo y los venden entre su clientela con un beneficio de 0'50 a 0'75 pesetas por docena.

Actualmente se está organizando en Valencia y su provincia una Cooperativa huevera al estilo de Dinamarca e Irlanda, por medio de la cual los asociados venderán sus huevos directamente al consumidor, obteniendo mayor beneficio que si los venden a las recuperas, como hacen en la actualidad; ya que la prima de venta será mucho menor que los 0'50 a 0'75 pesetas que se ganan las recuperas, prima que será fijada mensualmente por los mismos asociados y como una vez en marcha la Cooperativa el negocio a desarrollarse es de millones de pesetas, a mayor número de huevos, menor prima a pagar y por tanto mayor beneficio.

En cada pueblo el asociado no tendrá más trabajo que entregar diariamente sus huevos por docenas completas al subdelegado nombrado a ese efecto, el cual se encargará de expedirlos diariamente a la capital en la forma que se establezca.

Para evitar perjuicios a los asociados, los huevos se pesarán al entregarlos, debiendo rendir un peso mínimo de 700 gramos por docena y si bien al público se venderán por docenas, según costumbre ya muy arraigada, se graduarán y venderán al precio proporcional a su peso en la forma siguiente:

- Docena de 50 gramos — 600 gramos, a 3 pesetas.
- Docena de 60 gramos — 720 gramos, a 3 pesetas.
- Docena de 70 gramos — 840 gramos, a 3'50 pesetas.

Estos precios proporcionales según tamaño o graduación y únicamente como ejemplo, no vaya alguien a creer que es un precio que se ha fijado para la venta. El precio lo fijará la oferta y la demanda de cada semana.

Los compradores o consumidores en cambio, tendrán la ventaja de obtener siempre la misma cantidad o peso de huevos y de poderlos adquirir siempre que necesite. Los huevos gordos se emplearán para el consumo directo y en cambio los huevos pequeños se adquirirán para su empleo en la cocina de los diferentes usos a que son menester.

El comprador pagará siempre a tanto el kilo, y en cambio el asociado cobrará a tanto la docena de acuerdo con el promedio de venta del mes, menos el tanto por ciento para gastos y prima de venta.

Todos los asociados pagarán una cuota anual de 10 pesetas por su derecho de asociados, con voz, pero sin voto durante el primer año. Dicha cuota se pagará en su totalidad dentro del primer mes del año. En el caso de inscribirse un asociado después del 1 de julio pagará solamente cinco pesetas correspondientes al segundo semestre del año; pero si se inscribiese antes de dicha fecha, pagará el año completo. Esta cuota dará derecho a recibir el Boletín mensual con el precio promedio del mes, descontando el tanto por ciento estipulado, estados del mercado huevero, artículos y consejos sobre avicultura, además de las comunicaciones generales que haga la Dirección.

Los asociados, como ya he dicho antes, entregarán diariamente sus docenas de huevos completas y limpias al subdelegado, quien los pesará ante el asociado y anotando los en el libro registro, haciéndole entrega del correspondiente ticket

o recibo en donde constarán el número de docenas y la fecha del día. Tanto este ticket como los demás que se recojan durante el mes, serán presentados al delegado para su cobro a partir del día 5 del mes siguiente al precio por docena estipulado en el Boletín del mes indicado en el ticket. Transcurridos tres meses después del día 5, correspondiente al cobro de dichos tickets, sin haber sido cobrados, se considerará como renuncia al cobro de ellos y el importe se incluirá en el promedio del mes siguiente con beneficio de los asociados que hayan entregado huevos en este mes. Los delegados pagarán los tickets al precio indicado en el Boletín sin derecho a deducción de ninguna clase y por ningún concepto, si no está impreso en el Boletín.

Los asociados de cada pueblo elegirán libremente a sus subdelegados a razón de uno por cada 100 asociados. Estos a su vez se agruparán por términos, eligiendo un delegado por cada cinco subdelegados.

Los delegados constituirán la Junta general de la Cooperativa y entre ellos se elegirán los diez consejeros que han de formar el Consejo de Administración.

Todos estos cargos serán honoríficos, si no se dispone lo contrario y para obtenerlos será condición precisa la mitad más uno de los votos presentes y siempre por votación secreta.

Los consejeros ocuparán los cargos en la forma que ellos estimen más conveniente, salvo los cargos de presidente y vicepresidente que elegirán por los delegados en votación secreta también, debiendo contar con dos tercios de los votos presentes. En caso de no contar ninguno con el número de votos suficientes, se procederá a votar a los restantes propuestos hasta obtener el número suficiente.

La Cooperativa contará con un director gerente encargado de la organización y marcha de la cooperativa de acuerdo con el Consejo de Administración.

Contará además con un cajero administrador, que estará encargado de la administración y contabilidad de la Cooperativa.

El director gerente será el jefe de toda la dependencia y empleados de la Cooperativa, pudiendo castigarles y despedirlos al momento si lo cree así conveniente para los intereses de la misma. Únicamente precisará la autorización del Consejo de Administración para admitir personal, así como para alquilar nuevos locales, extender propaganda o cualquiera otra cosa que se considere un nuevo dispendio, para lo cual deberá justificar su petición aportando cuantos datos crea precisos para demostrar su necesidad o conveniencia con beneficio material en plazo más o menos cercano.

El domicilio de la Cooperativa Huevera Española estará precisamente en Valencia, si bien su campo de acción se extenderá a toda España fundando filiales en las provincias en que se crea conveniente.

Todos los huevos llevarán la marca C. H. E., además de la señal de procedencia, para en caso de reclamación, por si algún asociado con mala intención pudiese enviar un huevo en malas condiciones. Este recibirá la sanción correspondiente, pues es especial interés de la C. H. E. que no sólo los asociados estén bien garantizados y no tengan un sólo motivo de queja, sino que los consumidores se hallen igualmente protegidos, pues a cada

uno por su lado ha de interesarle la buena marcha de la C. H. E.

Estos son algunos datos de lo que ha de ser la Cooperativa Huevera Española en defensa, tanto de los productores que venderán a mejor precio como de los consumidores, que no solo no pagarán más de la que actualmente les cuesta, sino que saldrán beneficiados en el peso y calidad de los huevos, pudiendo adquirir huevos completamente frescos, puestos 24 o 48 horas a lo sumo, siempre que lo deseen.

Esto no es un monopolio, sino una Agrupación de productores de huevos para defender sus intereses y proteger al mismo tiempo al consumidor.

El que no quiera asociarse podrá continuar libremente su negocio; ya pueden ver si hay diferencia entre un monopolio y una Cooperativa.

Con objeto de saber si este proyecto cuenta con las simpatías y el apoyo de la mayoría de los productores de huevos y con el fin de alentar a la comisión organizadora en su trabajo de estudio y organización del mismo en todos sus detalles más minuciosos, antes de ser dados a la publicidad íntegro para su estudio y propaganda, convocan de después a una Asamblea para su difusión y nombramiento de la Junta gestora provisional, bastará con que todos los simpatizantes manden simplemente una tarjeta que diga nada más Cooperativa Huevera Española y el nombre y el domicilio del interesado, y dirigida a Productos Marnoff, Colón, 15, Valencia.

Los simpatizantes procuran recomendar a todas las personas que tengan aves por puestas que tengan, que no se les pedirá un céntimo hasta que la Cooperativa esté ya formada y se haya enterado bien de sus condiciones para saber si les conviene, y ya entonces decidirán si se asocian o no.

Cuanto más seamos mejor nos podremos defender y proteger unos a otros. Compáñen el trabajo de ustedes en mandarnos solamente una tarjeta de adhesión, al nuestro en proyectar diseñar una organización semejante.

Espero que ni un solo criador de gallinas de la provincia dejará de responder a nuestro llamamiento.

Auro Olcina

En todos los cafés bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

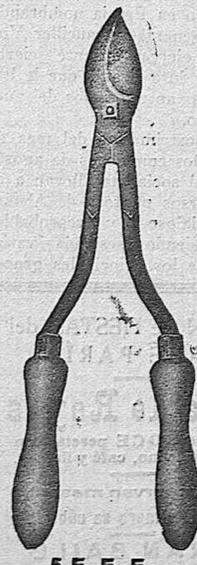
MAPU

FUNCIA ZAMORA FIRRETERÍA SAN TOFUATO, 13 y 15 ZAMORA

Para los criadores de TIJERAS DE PODAR tiene esta casa los dos modelos a la presente temporada, los que se distinguen por su calidad y ser extraordinariamente fuertes.



F. F. F.



5 F. F. F.

VITIVINICULTURA

Insistiendo sobre el convenio con Francia

Hay que vivir alerta si queremos conseguir algún resultado práctico en beneficio de la exportación de nuestros vinos a Francia.

El Instituto Nacional del Vino, como representación genuina de toda la gama de vitivinicultores y del Gobierno, la minoría parlamentaria vitivinícola, las Federaciones y Asociaciones de vitivinicultores, y toda entidad o particular que represente algún sector afectado por este caldo, deben dar fe de vida empleando todas sus actividades a la consecución de hacer ver al Gobierno la necesidad de que si aún no lo ha hecho, se reúnan inmediatamente los negociadores de los gobiernos francés y español, para la modificación del convenio que hoy rige.

Se necesita emplear una gran actividad para poder conseguir algún beneficio, restableciendo la equidad que se perdió en el convenio que rige.

Es necesario tener en cuenta que nuestros enemigos los "vignerones" de allende los Pirineos, no se descuidan buscando medios y haciendo presión para que nuestros vinos no entren en Francia. Lo prueba el hecho de que según telegrama de París del 7 del actual dice: "El grupo vitícola de la Cámara, reunido bajo la presidencia de Barthe, ha escuchado la lectura de una moción de la Federación de Viticultores, referente a las negociaciones que parecen entabladas entre España y Francia acerca de las importaciones de vinos españoles."

En dicha moción se pide la oposición a toda medida que tienda a modificar la ley de primero de enero de 1930.

Como se puede apreciar, tenemos por todos los medios a disposición para que nuestros vinos no entren en Francia, que es a lo que equivale el mantener las trabas y el arancel actual.

Hay que pensar que hay muchos intereses comprometidos, pues las vendimias de este año se han hecho con miras a la esperanza de conseguir la exportación de nuestros vinos a Francia, y esperanza bastante fundamental, ya que la cosecha de este año es muy corria y además de clase muy deficiente y de graduación muy baja, por lo cual les precisa de nuestros vinos para hacer el "coupage" con los suyos, con lo cual pueden aprovechar los que tienen de clase deficiente.

Se ve que los "vignerones" franceses no se preocupan de los intereses generales, pues su única preocupación (por cierto muy egoísta) es que no entren vinos exóti-

cos, para que el suyo vaya por las nubes, aunque con ello se restrinja el consumo por no poder pagar los obreros y la clase media los precios exorbitantes a que se vende, y tenga el pueblo que privarse de un artículo que para ellos es de primera necesidad.

Sería conveniente que los franceses en general supieran que los "vignerones" de su país no sufren una crisis tan grande como quieren hacer suponer, como vamos a demostrar con datos precisos, comparando el producto que ellos le sacan a las tierras plantadas de viñedo, con el que le sacan los españoles.

Promedio de los cinco años comprendidos entre el año 1926 al 1930.

En Francia:

Tierra plantada de viñedo, hectáreas, 1.450.000.

Producción anual de vino, hectolitros, 50.600.000.

Producción por hectárea, 34,80 hectolitros.

Precio obtenido por el vino de 9 grados, 146 francos hectolitro.

Precio del hectolitro reducido a pesetas, 58,40.

Producto anual en pesetas obtenido en una hectárea, 2.032,32.

En España:

Tierra plantada de viñedo para vinificación, 1.300.000 hectáreas.

Producción anual de vino, hectolitros, 22.000.000.

Producción por hectárea, 17.

Poniéndole el precio de 2,50 grado y hectolitro de 13 grados, cuyo término medio no ha llegado a obtenerse, pero que es remunerador, 32,50 hectolitro.

Producto anual por hectárea, pesetas, 552,50.

Como puede apreciarse, los "vignerones" franceses obtienen por hectárea un producto casi cuatro veces mayor que el nuestro.

Además en todo momento y en particular este año, a los mismos "vignerones" les sería conveniente recibir nuestros vinos para hacer ellos mismos el "coupage" con los suyos de pequeño grado, ya que por su clase deficiente tienen que cederlo a 10 francos grado, mientras que mezclados con los nuestros, los podrían vender a precios corrientes de 15 francos grado y hectolitro.

Es indudable que este año necesitan de nuestros vinos, puesto que la cosecha es deficiente. Seguramente no será superior a 45 millones de hectolitros, y el término medio en los 10 años del 1921 al 1930, ha sido de 55 millones y medio de hectolitros; pero además, mucho vino tendrá que ir a las destilerías por su constitución endeble y su calidad deficiente; además, Francia será una de las naciones que más exportará vinos a Norteamérica.

Las declaraciones de cosecha que se están haciendo permite apreciar, que sólo en los cuatro departamentos más importantes, la merma de la cosecha en relación al

año anterior, ha sido de 8.512.392 hectolitros.

Año 1931	Cosecha	Stocks
Hérault	12.616.306	230.113
Gar	4.209.273	127.440
Aude	7.004.037	404.037
Pirineos Orientales	4.075.910	182.040
	27.906.126	1.346.236

Año 1932	Cosecha	Stocks
Hérault	7.063.182	1.023.501
Gard	3.340.630	161.554
Aude	0.245.407	453.044
Pirineos Orientales	2.744.455	314.615
	19.393.734	1.953.314

No todo ha de ser desfavorable para la entrada de nuestros vinos en Francia, pues el día 6 del actual, según telegrama de París, se constituyó en la Cámara francesa un grupo de diputados de aproximación francoespañola.

La tendencia de este grupo es a conseguir por medio de leyes y disposiciones, facilidades que tienden a la aproximación de las relaciones comerciales, y de todos los sentidos entre las dos vecinas Repúblicas, y que en todo momento estudien la eliminación de trabas de todos los sentidos entre el comercio de ambos países.

El día 8 quedó constituido definitivamente dicho grupo en el seno de la Cámara de diputados, integrado por 94 miembros. Entre ellos se cuentan elementos de valía, como los señores Herriot y Paganon, subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros, secretario general señor Henry Passo y secretario adjunto señor Emile Giret, cuyo primer gesto fue enviar a las Cortes constituyentes españolas, a su Presidente, un mensaje portador de un saludo cordial.

Esto es muy interesante para nosotros, pues ya tenemos allende los Pirineos quien se preocupe de nuestros intereses, y como nosotros no queremos perjudicar a los "vignerones" franceses, ni a nadie, sería conveniente que la minoría parlamentaria vitivinícola española se pusiese al habla con este grupo, para ponerles al corriente de que nuestras aspiraciones son las de tener unas cordiales relaciones con nuestros vecinos y amigos los franceses (como ya les hemos demostrado en toda ocasión y en particular en el pasado viaje del señor Herriot), tanto políticas como económicas, y lo único que queremos es que no nos pongan tantas trabas y dificultades para la importación de nuestros vinos, que supriman el artículo cuarto de la nueva ley de vinos anormales, y que supriman el "bloqueo" de nuestras importaciones a su país. Nosotros no exigimos que nos compren, que ellos ya lo harán cuando les interese, y así, nos otros les compraremos autos, sedas y demás artículos que siempre nos han vendido, y de este modo se intensifican las ventas en ambos países en beneficio mutuo.

Antonio MONZO COLL

F. ALDEA
Especialista en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59, Zamora

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

CHOCOLATES TRIUNFO

Felicitan a usted el Nuevo Año y le invitan a seguir consumiéndolos para delicia de su paladar

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

Schmidt y la Historia de las Religiones

Es indudable que el sentimiento religioso no fué considerado más que por reducido número de sabios especializados en la ciencia filosófica como síntesis de la evolución humana y del grado de cultura de los pueblos. De aquí que haya faltado la tradición de exégesis y divulgación de la materia, llegando en nuestros días a manifestarse la desproporción existente entre otros sectores históricos y filosóficos y el a que nos referimos, aquellos tan influyentes en la ideación contemporánea y éste recluso en los ámbitos del mundo erudito.

Por esto la llamada Historia de las Religiones constituye disciplina que ahora comienza a tomar cuerpo irradiando entre los públicos el resultado de sus inquisiciones. Incesantemente advertir que en la investigación precedente del pasado el aspecto religioso de los humanos fué tenido en cuenta de acuerdo con el papel atribuido al mismo; pero por esa relevante importancia que ahora se le señala necesitaba erigirse en algo que absorbiera la atención de investigadores vocados a su cultivo.

Coincide el auge adquirido por los estudios en cuestión con el hecho de que las religiones parecen ver reducido su campo expansivo, perdiendo en algunos países su oficialidad secular. Esta circunstancia mueve también a dirigir la mirada al pasado de las mismas, robusteciendo el concepto de que su estudio constituirá uno de los más sugestivos y provechosos entre cuantos contribuyen a fijar el sentido de la trayectoria espiritual descripta por la vida humana y la posible determinación de su porvenir, máxime cuando háblase de introducirlo en la Segunda Enseñanza, en la que constituiría una nueva asignatura, supletoria de la Religión: la de Historia Comparada de las Religiones.

En diversos países cultos han desollado, principalmente a lo largo del siglo XIX, sabios filósofos, etnólogos y lingüistas en los que hallanse los fundamentos de la Historia de las Religiones, hasta el punto de que algunos deben ser considerados cual verdaderos precursores al respecto. Spencer y Durkheim, entre ellos, dieron con sus conocidas teorías—tenidas hoy como unilaterales—la pauta importante por mucho tiempo hasta que háse manifestado la renovación aludida. Verdadera figura capital de ella es el eminente Guillermo Schmidt, profesor en la Universidad de Viena, reconocido como la primera autoridad en Historia de las Religiones, cuya obra densa y de gran amplitud, revela una inteligencia poderosa unida a un carácter edificador y a una laboriosidad infatigable. Para delinear la figura de este célebre catédrico ne cesitarías escribir mucho acerca del curso de su vida, exclusivamente consagrada al cultivo de la Etnología, la Lingüística y la Historia de las Religiones. En una treintena de años de inquebrantable labor lleva publicados cerca de otros tantos libros—algunos de considerable extensión—y desde 1906 dirige la famosa revista "Intropos", en la que publicanse trabajos valiosísimos acerca de las materias de su especialidad, en varios idiomas, lo que hace de la misma algo reservado a los verdaderos políglotas.

Schmidt, que sobre ser conocido en las altas esferas intelectuales de todo el mundo ha recibido galardones y honores de muchos países, ha ido desarrollando esa vasta labor como preparación de un libro que hoy está considerado como algo monumental y gigante: el titulado "Der Ursprung des Gottesidee" (El origen de la idea de Dios), libro que comprenderá seis grandes volúmenes con un millar de páginas cada uno, de los que van publicados cuatro y que a partir de la salida del pri-

mero encontró insólita acogida. La crítica que mostrose sobremanera encomiástica, sugirió al autor trazar un compendio resumido de la obra monumental el cual permitiese su adquisición y conocimiento al gran público y Schmidt lo publicó aun no hace dos años, antes de haber terminado la edición de aquella. Este es el "Manual de Historia Comparada de las Religiones", excelentemente traducido al castellano por los doctores Emilio Huidobro y Edith Tech de Huidobro, que destaca en la actualidad bibliográfica como creación original destinada a ejercer positivo influjo en la renovación cultural de la raza.

Este "Manual de Historia Comparada de las Religiones" es producción de enorme poder didáctico que encarna la iniciación enjuiciadora sobre la materia, hecha con dominio, concisión y claridad. Admira ver cómo Schmidt ha podido embeber el sentido de cuantas religiones existieron, revisándolas y exponiendo su significado con método comparativo sumamente original y atrayente, todo ello dentro del limitado marco de trescientas páginas. No escapa a su percepción diferencial ninguna de las aportaciones de indudable mérito debidas a otros investigadores como tampoco las variaciones en el concepto pretérito de algunos aspectos impuestas por la evolución de las ideas y el incremento de los descubrimientos.

Dentro de esa diversidad objetiva que marca el vasto tema y la falta de cohesión inherente al esfuerzo personal, sorprenden los resultados a que llega el eminente profesor merced a su don intuitivo y a su percepción genial, razón en la que se funda el ritmo del curso investigador y expositivo de la obra, la cual no muestra la aridez de otras aun aquellas de asunto menos profundo y que ni en un solo momento deja de estar presidida por la mayor imparcialidad, por el espíritu sincero y leal de quien sienta afirmaciones con pleno convencimiento, no ocultando, de la misma manera, los puntos oscuros o no bien dilucidados todavía.

Partiendo del concepto, objeto y auxiliares de la Historia Comparada de las Religiones, Schmidt traza una ojeada sobre la sucesión de religiones, así como en torno a los precursores de esta disciplina, todo lo cual abarca la primera parte del libro. En la segunda aborda el estudio de la mitología de la naturaleza, del fetichismo, el manismo, el animismo. En la tercera trata de la mitología astral y el pambablonismo, el totemismo y el magismo y dinamismo. La cuarta abarca el estudio del supremo dios del cielo en los siglos XIX y XX. En la quinta y última parte cuéntase los fundamentos y contenido de la ciencia en el alto dios de los pueblos primitivos. Fácilmente comprenderá el lector que cada uno de estos sintéticos enunciados capitulares abarca considerable texto, ideas y sugerencias, minuciosamente detallados con todas sus secciones y apartados en el índice que la obra ofrece en su comienzo.

Angel Dotor

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas **LOS ABONOS "ALGRY"**

compuestos, especiales preparados científica y cuidadosamente por **EL LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA**

Cervantes, 1. Logroño Representantes para la provincia

Don Angel Carretero Plaza de Julián Pérez número 2 ZAMORA

BALANCE DE 1932

Es costumbre inveterada y así está en el ánimo de todo escritor; publicista o simplemente periodista hacer examen de conciencia como se dice en el lenguaje vulgar; al finalizar el término anual; dando a conocer al público a quien nos debemos aquellos hechos históricos; políticos y sociales que han marcado la importancia necesaria para conseguir la atención de los ojos universales. Es la mirada al camino andado con la retrospectiva de nuestro recuerdo analizando hechos que perdiendo vulgaridad han significado momentos elocuentes de este inquietante estado de ánimo universal.

Trataremos simplemente con ayuda de nuestras posibilidades de seguir el índice o más propiamente aún; la estadística o relación de los hechos más importantes registrados durante el año de 1932 que nos reservó grandes sorpresas políticas facilitándonos nuestra misión periodística que hemos llevado a cabo con extraordinaria satisfacción.

Dediquemos nuestras primeras frases a exteriorizar un recuerdo a los muertos ilustres del año.

La Parca segó el año de 1932 las vidas de figuras de renombre universal como el apóstol del pacifismo Mr. Aristides Briand; el famoso inventor americano Edison; el precursor brasileño de la navegación aérea Alberto Santos Dumont y el ex rey de Portugal don Manuel de Braganza que falleció en Londres; siendo trasladado su cadáver a Lisboa.

El viernes 6 de mayo el ruso Gorguloff asesinó vilmente al anciano presidente francés Doumer; hecho sensacional que conmovió al mundo. Ante el bárbaro atentado los Tribunales de Justicia después de un largo proceso; condenaron a la última pena a Gorguloff siendo guillotinado en el mes de septiembre.

En sustitución de Doumer fué nombrado Presidente de la vecina República de allende los Pirineos Mr. Albert Lebrún; cargo que ejerce en la actualidad.

Como acontecimientos políticos registrados en Europa durante todo el año merecen citarse por su extraordinaria importancia los que se refieren en primer lugar a la llegada de Mr. Laval a la Presidencia del Consejo francés siguiendo en el orden de fechas la celebración de las elecciones presidenciales de Alemania en el 13 de marzo; libradas entre el anciano mariscal Hindenburg y el caudillo del racismo germano Adolfo Hitler. Aunque favorables para Hindenburg y por no resultar con la mayoría de votos necesaria; se celebraron en la segunda vuelta el 23 de abril; logrando definitivamente el viejo mariscal la victoria reservada por el pueblo consciente de Alemania como premio a sus méritos gubernamentales y a su patriotismo indiscutible puesto de manifiesto en diversidad de ocasiones.

El 31 de mayo dimite la Cancillería el señor Brüning; formando Gobierno von Papen, antiguo agregado militar en Washington durante la gran guerra.

En los comienzos del mes de junio el "leader" radical socialista francés don Eduardo Herriot es encargado de formar Gobierno.

Casi simultáneamente a este acontecimiento de la vieja República el Consejo de ministros alemán en un acto de lesa soberanía popular disuelve el Parlamento señalando la fecha de elección del nuevo Reichstag para el mes de julio.

El mariscal Hindenburg presionado por la intranquilizadora situación política del país declara el estado de sitio en Prusia nombrando comisario general al canciller Von Papen que ejerce durante cierto tiempo una dura tiranía que le hace impopular ante los ojos del mundo civilizado.

En las postrimerías del mes de julio y en los comienzos de agosto los nacional socialistas llevan a cabo en diversos puntos de Alemania, escandalosos y reprobables atentados siendo asesinadas varias personas de los principales grupos

políticos contrarios a los hitlerianos.

En el mes de noviembre, se celebra en Alemania, el pueblo sobre el cual han estado puestas las miradas internacionales, un nuevo plebiscito, eligiéndose nuevo Reichstag, cuya composición indiscutiblemente lo pone en grave trance y últimamente se ve obligado a presentar la dimisión del Canciller Von Papen, después de lo cual y a continuación de importantes consultas políticas entre los principales jefes de partido, se constituye un Gobierno presidido por el general Von Schleicher, que ocupaba la cartera de Guerra en el Gobierno de Von Papen.

El año 1932, pródigo en grandes acontecimientos culmina en la derrota del Gobierno Herriot en la Cámara francesa contraria a los pagos de las deudas interaliadas de la guerra cuyo principal acreedor son los Estados Unidos, siguiendo el ejemplo de Bélgica que envió a Hoover una nota, dando cuenta de su incapacidad económica. La crisis francesa fulminante y peligrosa es resuelta con grandes dificultades, formando Gobierno el Sr. Boncour, cuyo mandato presenta el cariz de una señalada transición hasta tanto no se solventa la cuestión de las deudas.

También se celebra con gran aparato y pompa el XX aniversario del fascismo italiano.

Estos son los principales acontecimientos políticos registrados en Europa en el año que acaba de finalizar.

También la crisis económica, agudizada notablemente se nos ha revelado singularmente con las marchas del hambre sobre Londres y Washington, la caída de la libra esterlina y el número de obreros sin trabajo. Asimismo en los Estados Unidos se han registrado serios desórdenes promovidos por el ejército llamado del Bonus, el cual está formado por viejos soldados americanos en defensa de sus haberes como tales.

En lo que se refiere a la causa de la Paz y a la liquidación de las deudas de la última conflagración, los prohombres políticos prepararon o mediaron de junio en Lausana, el tinglado de las conferencias de su nombre abordándose el importante problema de la separación de los Estados. Al final de las mismas se consiguió algo de optimismo, pero posteriormente han quedado defraudados todos los espíritus que esperaban algo en tan magno problema.

También ha estado reunida la Sociedad de Naciones, significándose positivamente en la cuestión del Desarme, una "entente" de pequeñas potencias de la que España forma parte. Como siempre, la nota distintiva ha sido el fracaso absoluto, puesto de manifiesto en el triste litigio de Manchuria, para cuya resolución se redactó hasta ahora sin resultado el famoso informe Lytton.

Se discute la igualdad de derechos retirándose Alemania del organismo de Ginebra por resolución de Von Papen.

Hemos de volver nuestros ojos hacia el nuevo Continente, que ha sido una verdadera acua de fuego. Revoluciones, cambios políticos, intervenciones armadas e intranquilidad social, han sido las notas relevantes de Centro América y Sudamérica donde se han operado intranquilizadoras contradicciones históricas.

Bolivia y Paraguay se disputan el territorio del Gran Chaco y Chile atraviesa la vanidad de Gobiernos socializantes y comunistas de Carlos Dávila y general Grove nombrándose recientemente jefe de la causa revolucionaria el señor Alexandri.

En Norteamérica se celebran el 8 de noviembre las elecciones presidenciales resultando vencedor por gran mayoría de sufragios el caudillo del partido demócrata señor Franklin Roosevelt, frente al actual presidente señor Hoover.

En este índice algo deshilvanado por la premura del tiempo y que nuestros lectores sabrán disculpar no queremos dejar de incluir la no-

RECORDES

No cambia la faz del tiempo. Todo como siempre y siempre lo mismo. Año nuevo, fuga nueva. Veán ustedes. Veintinueve de los deportados de Villa Cisneros, se han fugado utilizando una balandra de nuestros amigos los franceses. Se están poniendo las cosas, como para pedirle una pipa al señor Herriot.

Todas las autoridades de Río de Oro han sido destituidas. Nos parece suave la medida. Nosotros entendemos que la cosa, no puede parar en una destitución. Los consejos sumarísimos, se han inventado para estos casos. Hay que proceder con toda energía; como se ve, los enemigos de la República de dentro y de fuera de España, no desperdician ocasión de zaherir nuestros sentimientos, ni de menoscabar la autoridad de nuestro Gobierno. Siendo así, nuestro Gobierno está en el deber de proceder con toda energía, si quiere consolidar su prestigio y aspira a llevar a los espíritus ciudadanos la tranquilidad que implica el principio de autoridad. El prestigio de la República, que es el prestigio del Estado, no puede estar en manos de cuatro señoritos nerviosos, ni en la quilla de una balandra por muy francesa que ésta sea. Ahora se le presenta al Gobierno una magnífica ocasión de dar al mundo una impresión de energía. Nuestro país no puede servir de conejo de indias para las experiencias políticas de una docena de niños bien. Ni nos cabe en la cabeza que una nación como Francia, escuela de democracia y de libertad, invente sus balandras para ponerlas a la disposición de los enemigos de la República más joven, que sorprendió las esferas internacionales, investida con el inteligente ropaje del sufragio. Ni el mundo, ni Francia, pueden olvidar que la revolución española se implantó sin derramar una sola gota de sangre. Aunque no fuese más que como ejemplo, el mundo está en la obligación de respetarnos.

Sospechamos que a estas horas en el Ministerio de Estado se habrán agotado todos los recursos que la diplomacia y la energía imponen para estos casos. España es un país mayor de edad, libre e independiente. Esto no hay que olvidarlo. Europa, no lo puede olvidar y si lo olvida, para recordárselo estamos los españoles.

No podemos consentir que en el plano internacional se nos haga un regate hurtándonos por medio de un recorte el más fundamental de los respetos. Este incidente actual nos vuelve los ojos hacia la historia de España en cuyas páginas encontramos una enemiga secular. Una pipa de barro nos parece muy poca cosa para interponerse entre un pasado bien significativo.

Odiarnos los recortes a la verdad. La verdad hay que afrontarla cara a cara y frente a frente y esta verdad de ahora, de 29 deportados huyendo en una balandra francesa no podemos ni debemos, ni queremos escamotearla a nuestro comentario. Nos hemos pasado muchos años haciendo recortes a la realidad y en los relojes de la propia estimación y del prestigio internacional que tenemos que recuperar a todo trance, ha sonado la hora de ir al bulto con paso firme y además resuelto.

No nos irrita que estos señoritos deportados hayan burlado a las autoridades españolas, no nos irrita que una balandra francesa se haya puesto al servicio de su causa antiespañola—ni la balandra podía llegar a menos, ni los huidos a más—, lo que nos irrita es la sonrisa que adivinamos en los otros señoritos monarquizantes que nos quedaron como lastre insoportable para la democracia. Esa sonrisa de los emboscados y de los cobardes, que se recorta en la sombra de sus comentarios maldicientes. Esta sonrisa crispa nuestros puños y nos hace pensar en un recorte definitivo y rotundo.

Joaquín Romero-Marchent

Libros y periódicos

NUEVO MUNDO

Hace esta semana un examen de la política española durante 1932, formulando el balance de los acontecimientos que agitaron nuestra vida nacional.

Entre otros originales de interés figuran los siguientes: El ocaso de las bellas mentiras. La peluquería celebra su Congreso en Viena. La "curbanización" de París. Un caso curioso de divorcio. El Arte y la publicidad. Arte. Teatros Actualidades.

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

ta romántica llevada a cabo por el famoso escritor y biógrafo alemán Emil Ludwing el cual adquirió a mediados de junio la nacionalidad helvética que había solicitado, asqueado por los rumbos políticos de su pueblo.

El pleito entablado entre el pueblo hindú con el poderoso imperio de Albión sigue candente, declarando Ghandy la huelga del hambre como protesta contra la tutoría invasora y contra la actitud de Inglaterra respecto a la raza indostánica.

Y con todos estos pormenores de estadística internacional del año de 1932, esperemos optimistas los designios del 1933.

Manuel Pastor Hernández

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 5—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8.
Teléfono, 190.
ZAMORA

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

T. GONZALEZ MARIN
Ex ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

DOCTOR E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL

SEROLOGIA
Laboratorio de análisis clínicos
Santa Clara, 63, pral. ZAMORA
Teléfono número 295

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

MAS BARATOS QUE FÁBRICA

JUGUETES

BAZAR J Santa Clara núm. 6 Zamora

SALÓN de FIESTAS del CAFÉ PARÍS

Cena de Reyes

Cubierto DOCE pesetas con champán, vino, café y licores.

Se reservan mesas
Limitado número de cubiertos
GRAN BAILE

Olvido

Peluquería de Señoras

Ondulación Marcel... 1'25
Al agua... 2'00
Lavado de cabeza... 1'00
Corte... 0'75
Balborraz, 5, 2.º

JUGUETES - Juguetes - JUGUETES

Las últimas novedades. La más formidable colección. Lo más original. El ideal de los Niños

A precios BARATÍSIMOS lo encontrará en las soberbias exposiciones que presenta el

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2. - Zamora

NOTA.—A todo comprador por valor de una peseta se regalará un número para el sorteo de juguetes que ha organizado este Gran Bazar.

Secretarías municipales vacantes

Se encuentran vacantes, según el "Boletín Oficial" de ayer las plazas de secretario y secretario suplente en propiedad que a continuación se expresan:
 Micereces de Tera, la plaza de secretario suplente.
 Santa María de Valverde, a concurso de traslado, la plaza de secretario suplente; consta de 300 habitantes de hecho.
 Vidayanes, las plazas de secretario y suplente del mismo; consta de 366 habitantes.
 Camarzana de Tera, la plaza de secretario suplente, a concurso libre.
 Rosinos de Vidriales, la plaza de secretario suplente, a concurso de traslado; consta de 400 habitantes de derecho.
 Villamor de los Escuderos, la plaza de secretario, a concurso de traslado; consta de 1.800 almas.
 Villabrázaro, la plaza de secretario suplente, a concurso de traslado; consta de 660 habitantes de hecho y 680 de derecho.

Nuevo Teatro

Hoy, jueves de gran moda, se estrenará la película Metro totalmente hablada en sepañol "La fruta amarga" en la que llevan primeros papeles los conocidos artistas de raza hispana Juan de Landa y Virginia Fábregas.
 En la sección infantil se verificará una gran rifa de juguetes.
 Mañana, viernes, se proyectará la película perteneciente al Año Metro "Calles de Nueva York" el gran éxito del inimitable cómico Buster Keatón al que acompaña la inimitable estrella Anita Page.
 Para el próximo domingo anuncia la cartelera de este teatro el estreno de la grandiosa película que también corresponde al Año Metro "Manos culpables", magna creación del extraordinario actor Lionel Barrymore con la bellísima estrella Fay Francis.

NOTICIAS

En el "Boletín Oficial" de ayer se insertan los colegios electorales de varios pueblos de la provincia para cuantas elecciones se celebren durante el año 1933.
 En el mismo periódico oficial se publica una cédula de citación del Juzgado de Benavente para que comparezca en aquella Sala Audienicia el próximo día 9 el súbdito portugués José Luis, el cual es natural de Coimbra, por denuncia interpuesta por el jefe de estación de referida ciudad.
ARRIENDO DE PASTOS
 El día 14 del actual a las dos de la tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento de Monfarracinos subasta pública del arriendo de pastos de invierno de las praderas del Municipio.
 A dicha subasta puede optarse en todo o en parte por hallarse divididas las praderas en tres lotes.

AUTOMOVILES DE OCASION
 existencias de varias marcas y tipos
 M. Becedas. Ronda Santa Clara, 6

La moda y los niños

El pelele para los nenes pequeños y el delantal para las nenas son las prendas absolutamente indispensables para que jueguen en el jardín. Más duraderas que un vestido o que un traje y también mucho más fácilmente lavadas y planchadas es natural que todas las mamás las prefieran a pesar de su sencillez y modestia a cualquier otra más adornada.
 Con muy poco tejido, y un poco de gusto, y de paciencia son fáciles de confeccionar en casa los delantales de invierno un poco diferentes de los de verano tanto por el tejido como por las formas. Entre los lisos la franela, las lanillas y a veces un pañete ligero, son los más empleados. También son prácticas las telas estampadas para llevar encima de los vestidos de abrigo resguardándolos de manchas posibles y hasta seguras. El percal es la tela más práctica y sólida, pues no se arruga, sus colores son de tonalidades alegres y no se descoloran por el sol, condición que hace que este tejido sea el empleado para los vestidos sencillos y los delantales.
 Para que estos resulten prácticos así los delantales como los peleles, no deben tener complicaciones en sus cortes. El pelele se corta en dos partes, delantero y espalda. Una abertura en la parte alta de uno de los lados permite ponerlo cómodamente y se puede completar o no con un cinturón.
 El delantal de forma de casulla se corta también en dos partes iguales, espalda y delantero que quedan independientes por los lados y se ciñen a la cintura por medio de una lazada.
 El delantal de falda fruncida y pequeño canesú es muy lindo para las nenas pequeñas y tiene la ventaja de poder servir de vestido.
 El delantal de tirantes cuyo canesú está formado por una tira recta que rodea el dorso exige que se lleve un camisón o vestido, debajo del mismo.
 Cuando son de tejidos lisos estos delantales, y peleles pueden ser adornados con bordados ligeros hechos a punto de pasada plano y punto de cadeneta y festón con cinta serpentina siempre de un color que contraste con el del tejido.
 A los delantales y peleles de tejido fantasía les basta con el adorno de las estampaciones... Y si es necesario adornarlos de algún modo se emplean tejidos claros, y lisos.

Oposiciones para el Cuerpo de Aduanas

Por orden del Ministerio de Hacienda se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas de funcionarios de la última escala del Cuerpo auxiliar de Aduanas.
 Los ejercicios darán principio el 15 de febrero próximo ante el Tribunal que oportunamente se designará.
 Para tomar parte en la oposición será condición necesaria ser de nacionalidad española y mayor de diez y siete años.
 En el periódico oficial se determinan las materias sobre que han de versar los tres ejercicios de la oposición y la extensión de los programas.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:
 Presión atmosférica reducida a 0 grados 713'1 milímetros.
 Temperatura máxima, a la sombra 11'2 grados.
 Temperatura del aire a la sombra 7'2 grados.
 Tensión del vapor 5'82.
 Humedad relativa 78 por 100.
 Dirección del viento Oeste.
 Fuerza 2.-Flojo.
 Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
 Cielo: Casi despejado.

 Presión atmosférica reducida a 0 grados 710'3 milímetros.
 Temperatura mínima 3'3 grados.
 Temperatura del aire, a la sombra 5'4 grados.
 Tensión del vapor 5'46.
 Humedad relativa 81 por 100.
 Dirección del viento Sudoeste.
 Fuerza 3.-Flojo.
 Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
 Cielo: Cubierto.

Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo

SENTENCIA

En el pleito contencioso-administrativo, promovido por doña Martina Peláez viuda y vecina de esta capital, sobre nulidad o validez del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial, en virtud del cual se le reconoce la pensión anual de mil trescientas noventa y cinco pesetas, se dictó la siguiente sentencia:
 Fallamos: que estimando la demanda interpuesta por doña Martina Peláez, viuda y vecina de esta capital, debemos declarar y declaramos, nulo y sin ningún valor jurídico el acuerdo tomado por la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial de Zamora en 30 de junio último, y en su lugar declaramos que la pensión anual que en derecho procede conceder a referida señora Peláez, es la de tres mil novecientos sesenta y cinco pesetas, con arreglo al que fué jubilado su difunto esposo, por haber desempeñado el cargo de oficial letrado y Bibliotecario de dicha excelentísima Diputación en tiempo mayor de cuarenta años. En lo que está conforme con este fallo el acuerdo recurrido, lo confirmamos y en lo que no, lo revocamos.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias: a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

En Sevilla los sindicalistas y los de la C. N. del Trabajo promueven disturbios

Se van conociendo detalles relacionados con los sangrientos sucesos desarrollados ayer tarde en los jardinillos próximos al puente de Triana de Sevilla.
 Se asegura que el origen de los sucesos fué que los elementos sindicalistas pretendieron trabajar en el puerto en la descarga de un barco.
 Como en dicho lugar trabajaban solamente elementos de la C. N. T. surgió la protesta que degeneró en sangrienta refriega registrada no solamente en los jardinillos sino también en la Avenida de la Libertad.
 A consecuencia de la colisión resultaron varios heridos, conociéndose a los siguientes que eran ajenos al pleito que ventilaban los sindicalistas y los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.
 Rosario Rodas, de cincuenta años. Esta mujer fué sorprendida por los sucesos cuando iba acompañada por unas nietecitas que resultaron ilesas:
 José Rodríguez, de treinta y dos años.
 José Jiménez, oficial de telégrafos, casado, que se hallaba tomando café en un bar próximo.
 Estos tres heridos lo están de baja.
 También resultó herido Miguel Fernández, portero de una casa de la calle del Almirantazgo que al oír los tiros cerró la cancela cogiéndose un dedo que hubo que amputárselo.
 La policía procedió a la detención de un individuo de nacionalidad portuguesa llamado Juan Luis Da Costa al que le fueron ocupadas dos pistolas.
 Al ser interrogado Da Costa manifestó que dichas armas se las había entregado un desconocido en la calle.
 Los registros practicados en los domicilios sociales de los sindicalistas y comunistas no dieron resultado.

El terrorismo en Asturias

DILIGENCIA EN LA CARCEL

Comunican de Oviedo que el juez que entiende en el sumario que se instruye con motivo de los actos de terrorismo que se vienen registrando, estuvo en la cárcel de la capital hasta las nueve de la noche practicando diversas diligencias.
 El Juzgado tomó declaración a los detenidos con motivo del hallazgo de bombas en la Felguera y a consecuencia de esta diligencia la guardia civil y la policía practicaron anoche en la Felguera dos nuevas detenciones.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

ARRIENDO PORTAL

propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

construcción afecto a la C. N. T. La explosión hizo daños en el piso del taller destruyendo también una sepultura que estaba terminada y dispuesta para la entrega.
 La alarma que produjo esta explosión entre el vecindario fué muy grande.
 Se recuerda que durante la pasada huelga general se hizo explotar otra bomba en el mismo taller.
 Prensa Latina

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS
El aumento de sueldo de los ministros

OTRAS NOTICIAS

Bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se celebró hoy Consejo de ministros en el Palacio de Oriente teniendo duración desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde.
 Al terminar la reunión el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto conversó con los periodistas facilitándonos la siguiente referencia oficiosa de la reunión ministerial.
 El señor Alcalá Zamora manifestó al Consejo que al reparar los presupuestos había advertido que no se habían aumentado ni las asignaciones para el Presidente del Consejo ni para los ministros.
 S. E. exhortó al Gobierno para que tomara la iniciativa a fin de que el Parlamento pudiera subsanar esta falta de consignación.
 El jefe del Gobierno señor Azáña recordó al Presidente de la República que a raíz de establecerse el nuevo régimen el Consejo de ministros había dejado sin efecto los aumentos señalados por la Dictadura.
 Ahora, al confeccionarse los presupuestos no habían creído discreto los ministros aumentar estas consignaciones, pero podría hacerse presentando a las Cortes un proyecto para que dicho aumento comenzara a regir en el año 1934 en favor del Gobierno que entonces exista.

El señor Alcalá Zamora renovó el ruego para que se presente en las Cortes ese proyecto previsto en el artículo 89 de la Constitución y añadió que debía votarse al propio tiempo que el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

FIRMA PRESIDENCIAL
 S. E. el Presidente de la República firmó varios decretos de diverso contenido.

EXTRANJERO
Año Nuevo...
HEROICA RESOLUCION
 Estambul.—Toda la población de Ortalidja, un pueblo de Anatolia, ha tomado con ocasión del año nuevo una heroica resolución. Jóvenes y viejos dejarán de fumar en absoluto y la población femenina será la encargada de que los hombres cumplan su voto.
 El dinero que antes gastaban en tabaco será invertido ahora en una Cooperativa de tipo moderno de la que es surtirá todo el pueblo.

INDUSTRIAL DETENIDO
 La policía de Madrid ha procedido hoy a la detención del dueño de una casa de compraventa establecida en la calle de Francos Rodríguez que adquirió las alhajas robadas en una casa de la calle de Fuencarral valoradas en 20.000 pesetas.
 Para llegar al descubrimiento de los hechos un agente se fingió comprador presentándose en la casa de la calle de Francos Rodríguez donde pudo identificar algunas de las alhajas que habían sido robadas.
 Sánchez Ortíz

Las clases en la Facultad de Derecho de Madrid
 El Rectorado de la Universidad Central de Madrid ha hecho público que a consecuencia de las obras que se están realizando para trasladar la Facultad de Filosofía y Letras a la Ciudad Universitaria, se suspenderá la reapertura de las clases en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, hasta el lunes día 16 del corriente.
 Tip. Calamita.—Zamora

FABRICANTES DE HARINAS
 Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.
 Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plancheters, a tres pesetas el kilo.
 Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se presantan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

OTRA BOMBA EN GIJON
 A las doce de la noche unos desconocidos colocaron una bomba en el taller del marmolista Ramiro Suárez establecido en la calle Cabrales II, a cuyo taller le habían declarado el boicot el sindicato de

todos muy mozos, lampiños e infantiles; los señores graves, atrás; los pechos enaltecidos por las cruces rojas, verde o blanca de las Ordenes... Y entre las ropas sombrías de los hidalgos clara dulcemente el hábito terciopelo del Abad de Santa María.
 Por fin entra, pausado: el Gran Prior de San Juan, con su manto de vuelo regio; va a señoría entre el Abad de Santo Domingo y el Comendador Bernardo Sotelo, que éste ha sido nombrado por Monsalve procurador suyo.
 Hácese un hondo silencio. El Gran Prior Bernardo de Sotelo avanza hasta el altar y allí se arrodilla, con la cabeza humillada.
 Se ha formado un vasto corro y en la mitad de él, solo, sobre las losas, erguido y alto, seco y penitente, Diego de Mazariegos. Junto al sepulcro, el Gran Prior a un la-

de iluminado fijos en el aire. Andaba de unos en otros, con su cruz de Santiago sobre el pecho, oyendo algo y no viendo nada.
 Sí, Mazariegos estaba en la capilla, solo frente al sepulcro de Monsalve, el viejo...
 Se hallaba el hidalgo en pie; parecía haber envejecido veinte años. Crecieron sus cabellos y colgábanle ahora nazarenos, a ambos lados de la cara, escualida, consumida y doliente. En lo hondo de las cuencas brillábanle los ojos ardientes y febriles. Parecía más alto, más seco; todo él se erguía pero la cabeza se plegaba sobre el pecho, como bajo un peso inexorable.
 Le amargaba tanto su falta, le pesaba su crimen de un modo tan enorme, que sólo anhelaba pagar ya. Y cuando el Gran Prior

Sección de anuncios económicos

VENTA DE CASA
se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Travesía.
Para informes: Confitería "El Buen Gusto", Ladislao Florez, Santa Clara, 10.—Zamora.

ARRIENDO DE PASTOS
Se arriendan los pastos de la dehesa de Salamedia, término municipal de Torres del Carrizal para ganado vacuno o lanar, capaz para mantener 500 ovejas y 200 reses vacunas, desde 1 de enero de 1933 hasta el 20 de noviembre del mismo año.
Para tratar de precio y condiciones con el Presidente, don Gilberto Calvo Ballesteros en Torres del Carrizal.

BICICLETAS
A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES.
Precios baratísimos
CASA - PEPIN
Unica casa que puede garantizar por tener taller de reparaciones hace 29 años
No confundirse Casa PEPIN

SE ARRIENDA
un portal muy céntrico para negocios en la Avenida de la Feria número 17.

VENTA O ARRIENDO
de varias viñas en el pueblo de Venialbo. Para tratar de ellas con don Luis Pérez, Mercado del Trigo, número 32 derecha, en Zamora.

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día
Enero 30 Alanzora.
Marzo 13 Arlanza
Marzo 27 Asturias.
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán
Apartado 75

Salidas de Vigo
Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Enero 10 Highland Monarch
Enero 24 Highland Chieftain
Febrero 7 Highland Princess
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precios del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557.
Consignatario en Vigo
Andrés Fariña S. en C.
Apartado, 59

En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 3

SE VENDEN
dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.
Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

VENTA DE CASAS
Se hacen de las señaladas con los números 15 y 18 del arrabal de Cabañales y la número 3 de la calle de Orejones.
Del precio y condiciones, informarán en Cabañales, 34.

M. REDOLI
Pone en conocimiento del público que ha puesto a la venta varias parcelas de terreno a propósito para eras o corrales sitas en el Molino de San Lázaro.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balboraiz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya y Cometa en todos los tamaños.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

Viuda de Giriaco del Río

Santa Clara, 27, Zamora

RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oireis con los mejores aparatos de radio italianos. **RADIO MARELLI** desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos **PHILCO**. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 855 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Seguros contra el robo y tumulto popular.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes **Teléfono, 19.816**

VENTA URGENTE DE CASA

Bien soleada, higiénica, con dos viviendas, luz directa en todas las habitaciones, con dos patios, 22 metros de fondo.

Para verla, Plaza del Zumacal 1, duplicado. Zamora.

Para tratar: Plaza Puenteica 1, (Veterinario) Zamora y en Madrid: Leganitos 39, 3.ª.—Matilde Gil.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

SE ARRIENDA O SE VENDE

local espacioso, bien situado para vivienda o negocio y una casa con todas las comodidades, corral y cuadras produciendo buen rendimiento; también se venden hermosos pollos de pura raza Castellana (negros), Paraíso (blancos) y Leghorn. palomas especiales extranjeras muy mansas, criando en todo tiempo y conejos de gran tamaño, clase selecta criando hasta 16 de una vez. Para tratar, Libertad número 1 (frente a la iglesia de Pan-toja).

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

MADERAS

JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

ARRIENDO DE BODEGA
sita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

SE VENDE VINO
en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; SanLázaro, al precio de siete pesetas.

VINO
de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.
Horas de despacho de once a dos.

Peletería Matilla

(Cárcaba, 19)
Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que como en años anteriores posee el mayor "stock" que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas, trozo, en todos los coloridos

PELETERIA Cárcaba n.º 19 ZAMORA

CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRE
"Prontitud!"
"Economía!"
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)

DIATERMIA -:- CORRIENTES RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para herniados
E. S LOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

FOTOGRAFO
CUEVAS
Barraquito, 2. - Santa Clara, 61

¡IMPRESORES!

buena ocasión
Por ampliación de negocio y falta de local, se venden en muy buenas condiciones las siguientes máquinas:

Una "Julien" recién reparada de 85 por 120 centímetros de luz.
Una "Marinoni" recién reparada de 80 por 110 centim. de luz.
Una Prensa de tira de 60 por 80 de luz para tirar carteles.
Una máquina de coser con alambre de carrete.
Una perforadora de 28 de luz.
Dos platinas de hierro para imponer.
Una prensa para sacar pruebas.
Dos motores, uno de ellos con dinamo, ambos para trabajar a 300 voltios, corriente continua.

Para informes dirigirse a
Vda. de E. Calamita,
Santa Clara, 55, Zamora

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO
Medicina General
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Liyd Norte Alemán-Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

9 Diciembre «MADRID»
6 Enero «SIERRA SALVADA»
26 Enero «SIERRA NEVADA»
16 Febrero «MADRID»
16 Marzo «SIERRA SALVADA»

PRECIO DEL PASAJE

3 corriente, Ptas 577'70
3 camarote, > 612'70

Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía

Luis García-Reboredo Isla, Ltda.
VIGO, García Ochoa, 2 VILLAGARCIA, Marina, 14

CERVEZA MAHOU

DEPOSITARIO EXCLUSIVO en ZAMORA Y SU PROVINCIA

Arturo Calamita

AVISOS

Teléfono 87

HERALDO DE ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

BUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

le pidió la rendición y el combate, casi llorando, anhelante y doliente, dijo que sí, a todo que sí, y besó las manos del señor don Diego... Ansiaba ya subir todo el calvario y sufrir todo el ultraje y padecer la suprema humillación y pasar más allá de lo falso, que las gentes ciegas tenían por verdad.

Cuando le ofrecieron el sacrificio, a él se abrazó llena el alma de gratitud. El hombre antiguo estaba ya bien muerto en Mazariegos; en él solo brillaba, abrasándole, la luz aquella lejana; ya era sólo llama todo el espíritu. Se había libertado.

El hermano, don Rodrigo rugía de rabia, y esta mañana había quedado llorando de desconsuelo y de deshonor; llamó a don Diego y le ordenó, sin mirarle, que no se llamase más Mazariegos, ni llevase sus ar-

mas y luego le empujó con el bastón para que saliese.

Y vino el hidalgo a la capilla, muy de mañana, guiado por un monje.

Ahora clavó los ojos en la estatua tendida del viejo Monsalve; que aprieta con las manos; cubiertas del guantelete; una espada de piedra.

Parecía al hidalgo que acababa de nacer; su espíritu tenía algo de nuevo.

Como lejano a todo, no se sentía vivir allí ni tocar la tierra con los pies.

No advirtió el rumor que llenó la capilla. Entraba la comitiva de caballeros y de monjes, levantando un grave murmullo con el sordo pisar.

Caminaba en grupo y montón; más, naturalmente, se abrían en dos hileras, los frailes por costumbre, los caballeros también, por hábito militar; los mozos delante